

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.224

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

SÁBADO 15 DE ENERO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Algo sobre América

los que se van

Cada vez se hace más necesario conocer con toda clase de detalles la manera de ser de los países americanos que un día fueron nuestros y que, independientes hace un siglo, laboran y se afanan por ocupar puestos preferentes en el concierto universal de las naciones.

La República Argentina sobresale entre todas. Su situación, su extenso territorio, la aptitud natural de sus hijos, el esmero que los gobiernos ponen en cuanto se relaciona con los problemas mercantiles, aparte de otras muchas razones, colocan a los argentinos en primera línea entre las naciones latinas de Ultramar. Fijarse, pues, en aquella República, como objeto de estudio para llegar a conocer algo de lo que es el comercio en la América española, ha de parecer acertado, por cuanto ella representa el mayor adelanto y cultura y una riqueza importantísima.

Además, es allí donde acude la mayor parte de nuestros emigrantes, y como España puede hacer mucho en aquellos países, conviene indicar el camino que para conseguir tal fin debe seguirse, y conviene apartar al español de sendas equivocadas que no conducen más que a acrecentar la miseria de los de aquí y de los de allí, y no proporcionan provecho ni a España ni a la Argentina.

Por eso, antes de comenzar a hablar del aspecto mercantil de aquellos países, queramos decir dos palabras a los que se van, mejor dicho, a los que piensan irse.

En primer lugar, América no es Janja. La idea de que allí se apalea el oro, o poco menos, está todavía más arraigada de lo que parece en el cerebro de personas no ignorantes y del montón, sino cultas y de buen criterio.

Generalmente la visión americana no se apodera de la imaginación del español hasta el momento en que le va mal. Precisamente lo contrario de lo que debería ser. A América tiene que ir el que le va bien para estudiar prácticamente y por el mismo cuanto tenga relación con la especialidad o negocio determinado que explote aquí o que le interese implantar allí.

Prueba de que no es un absurdo lo apuntado la tiene todo el que conozca aquellos países, a poco observador que sea, en el hecho de no encontrar ingleses, franceses ni alemanes desempeñando puestos humildes. Los emigrantes de aquellas naciones van allí, o con altos puestos en Empresas de importancia constituidas, o para establecer comercios o industrias con el apoyo de capitalistas de sus respectivos países. Es decir, que en la mayor parte de los casos, pues en esto como en todo hay excepciones, Francia, Inglaterra y Alemania mandan gente que no vive del todo mal en su tierra; pero que, por una ambición muy natural, trata de mejorar de posición.

En cambio España e Italia envían masas inculcas y necesitadas en el último extremo, que van a aumentar el número, ya grande, de los sin trabajo, y que como carecen de resistencia física para aguantar los primeros tiempos, tienen que aceptar el primer empleo que se les proporcione, por miserable que sea. De ahí que todos los bajos oficios sean patrimonio de italianos y españoles; que unos y otros, en proporción muy grande, lleven años y años vida miserable y sin esperanza, no habiendo resuelto más que muy relativamente su situación, pues la miseria allí es tan pavorosa como aquí y el jornal mezquino en ninguna parte del mundo puede proporcionar ni tranquilidad ni satisfacción, ni se crea que hay la más pequeña exageración en cuanto decimos.

Muchos individuos viven en la Argentina que no han hecho más que cambiar de postura, después de gastarse los últimos recursos en el viaje que conceptuaron su salvación. Si fuera posible que algún día el Gobierno estuviera en condiciones de tirar unos cuantos millones y se decidiera a fletar barcos para reparar a todos los españoles que en las Américas no viven o mal viven y aún no han podido reunir la escasa suma que hace falta para pagarse el viaje de vuelta, si esto sucediere, decimos, asombraría ver el número de compatriotas que desembarcasen, y las pocas bienandanzas que contarían. Son los equivocados, que van allí sin preparación, sin conocimiento, sin más idea que la de que América es país de fabula y en todo se gana y se gana mucho. Error profundo que causa más desgracias que una epidemia. Culpables son, pero su ignorancia les redime.

CRONICA CIENTIFICA

El bacilo Koch.—El contagio de la tuberculosis.—Datos irrecusables.

La «gran gaudiosa», sin tregua ni perdón, hiriendo con su cuchilla envenenada a los ancianos y a los niños, a los hombres y a las mujeres, a los ricos y a los pobres, hállase en todas partes cumpliendo su fúnebre misión, penetrando en la humilde cabaña, como en los más suntuosos palacios. Se llama la tuberculosis.

La causa esencial de la tuberculosis es un microbio infinitamente pequeño, llamado «bacilo Koch», por haber tomado su nombre del sabio que fué el primero en verlo y cultivarlo.

Este bacilo es notable por su extraordinaria resistencia a todos los agentes físicos.

No teme ni al calor ni al frío, ni a la humedad ni a la sequía; depositado en un sitio oscuro, conserva largo tiempo su virulencia.

La luz del sol, cuando directamente le hiera, le hace perecer al cabo de algunos minutos.

Transportado por el tuberculoso, que le siembra por doquiera, pasa, vive bien en las

tiendas, en las oficinas, en los teatros, en las iglesias.

Palula en los carruajes públicos, donde los enfermos respiran el mismo aire que los sanos, y en esos vagones de los ferrocarriles donde la gente se instala al lado de un tísico que lo llena todo con su tos y con su expectoración.

Afortunadamente, no basta estar contaminado para quedar afectado, porque a veces la resistencia del organismo excede o sobrepasa con mucha frecuencia a la fuerza agresiva del contagio.

Pero según ha observado acertadamente el doctor Barth, «nadie está seguro de no ser nunca débil y de no ofrecer algún día una brecha por donde pueda colarse el enemigo invisible».

Indudablemente, la herencia puede influir y crear una predisposición evidente para el desarrollo de la tuberculosis.

Pero este factor etiológico es en realidad mucho más raro de lo que se cree.

Debe acensarse infinitamente menos a una herencia vaga y dubitativa que al mismo bacilo, el cual, no siendo directamente inoculado de la madre al niño, puede con más frecuencia afectar a este último por los medios de contagio habituales: las vías digestivas y las vías respiratorias.

La contaminación por las vías digestivas es mucho más frecuente de lo que se piensa.

Puede efectuarse por la absorción de la leche de vaca tuberculosa o por la introducción involuntaria en la boca de alimentos manchados por bacilos.

Por ejemplo: el niño que juega con la arena en un jardín o en una plaza pública cubre sus manitas de polvo impregnado con manchas tuberculosas, y al llevar sus deditos a la boca absorbe los bacilos sin tragárselos.

De igual manera puede contagiarse el obrero que deja descuidadamente su almuerzo en la vecindad de todas las basuras del taller.

Su pan, cuido frecuentemente al suelo, luego es ingerido con una capa de polvos bacilares.

La contaminación por las vías respiratorias fácilmente puede comprenderse.

El tísico proyecta en la atmósfera, a cada golpe de tos, partículas de saliva que contienen bacilos, los cuales en seguida son transportados y retenidos por las colgaduras, las cortinas y las alfombras.

El profesor Landouzy ha recogido la típica observación de una familia rica, instalada en las mejores condiciones de salubridad.

Los esposos eran jóvenes, sanos, fuertes, sin ninguna tacha y tuvieron tres hijos nacidos en excelentes condiciones.

Los «mamantados únicamente por los pechos de su madre, murieron a consecuencia de meningitis tuberculosa.

Había, por tanto, un ignorado foco de tuberculosis.

Después de realizadas escrupulosas investigaciones, se acabó por descubrir que el ama seca que cuidaba a los niños, aunque en apariencia sana, venía tosiendo durante veinte años.

La nodriza fué alejada y la habitación desinfectada.

Bien pronto la felicidad y la salud reaparecieron en aquella casa.

Nacieron otros tres niños y los tres han llegado a la adolescencia.

El profesor Pinard ha denunciado ante la Academia de Medicina de París una casa donde hacía treinta años murió de tuberculosis toda una familia: el padre, la madre y los cuatro hijos.

Después de aquella época han ocupado la casa cuatro familias, y cada una de estas familias perdió uno o varios de sus miembros a consecuencia de la tuberculosis.

Una quinta familia, indemne de toda mancha tuberculosa, vino luego a habitar este inmueble; dos niños murieron bien pronto de meningitis tuberculosa.

Los ejemplos de este género abundan.

Para impedir en los tuberculosos que propaguen su enfermedad, sería preciso reconocerlos a tiempo, a fin de limitar los estragos que pueden causar.

Cierto es que conviene respetar todas las libertades, pero no la que consiste en infestar a otros.

La educación antituberculosa debe extenderse por todas partes.

Su importancia social es altamente considerable.

Y el golpe de la «gran gaudiosa» sería entonces contenido por millones de brazos vigorosos que a su vez la manejarían alegremente para segar las gaviotas de oro de nuestros campos regenerados.

DR. OX.

DESDE SAN PETERSBURGO

Ferrocarriles de la Manchuria.—Intervención de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno británico.—Tendencias japonesas.

Una larga serie de complicaciones continúa impidiendo el definitivo arreglo de los asuntos del Extremo Oriente.

Es preciso definir el estatuto municipal de los pueblos que atraviesan las líneas férreas de la Manchuria.

Estas vías de comunicación pueden ser causa de múltiples rozamientos entre Rusia y Japón, dentro de un plazo más o menos próximo.

Con el fin de evitar estas temibles contradicciones, el Gobierno norteamericano ha dirigido un memorandum a las potencias interesadas, proponiendo la neutralización de los ferrocarriles de aquella región asiática.

Según este proyecto, el imperio chino podría adquirir la propiedad de las líneas, contando con el apoyo financiero de las potencias llamadas a fiscalizar la administración con carácter puramente mercantil.

De esta suerte se lograría imponer la condición de que el ferrocarril nunca fuese utilizado para el transporte de tropas, con fines políticos o estratégicos.

El proyecto del gabinete de Washington se refiere tanto a la sección japonesa como a la rusa de la línea de Kharbin-Dalny.

En el ministerio de Negocios Extranjeros parece que se trata de estudiar con detenimiento este asunto, por lo cual probablemente han de transcurrir algunas semanas antes de que sea contestada la propuesta de los Estados Unidos.

Según informes que merecen estimación, puede darse por conocida la respuesta del gabinete de Londres al requerimiento del de Washington.

En vista de los particulares intereses que en la Manchuria tienen tanto Rusia como el Japón, la Gran Bretaña desea conocer previamente sus respectivas opiniones.

Desde luego se debe suponer que esta respuesta es poco alentadora para dar impulso al proyecto norteamericano.

Los triunfos del Japón en la Manchuria meridional le han asegurado la posesión efectiva del ferrocarril y la de todas las poblaciones que atraviesa, lo mismo que de la península de Liao-Tung, cedida en arrendamiento.

¿Por qué razón y con qué otras miras de mayores ventajas ha de entrar en arreglos con las potencias?

En su último convenio con Rusia, declaró que los derechos ejercitados por las dos potencias eran perfectamente compatibles con la soberanía china y con el principio de la franquicia comercial.

Esta absurda estipulación diplomática revelaba el propósito de los estadistas de Tokio, deseosos de quedar en su puesto, con tendencia dominadora y excluyente.

En los círculos políticos se espera ver planteado el debate respecto a algunos puntos concretos, como el estatuto de los pueblos inmediatos a la vía férrea, lo mismo en la sección rusa que en la sección japonesa, de las cuales China dejó de fijar la situación administrativa cuando estableció la franquicia comercial.

También interesa mucho la regularidad del servicio de Aduanas en las fronteras de la Manchuria y del territorio de Liao-Tung, cedido en arrendamiento, donde se admiten, libre de derechos, las mercancías japonesas.

Estos últimos días ha circulado el rumor de que un sindicato anglo-americano había obtenido la concesión de la línea de King-Chow-Aigun, destinada a unir el golfo del Chihai con el Transiberiano, entre Tsitsikar y el Amur.

Pero tales informes carecen de exactitud. Inglaterra considera necesario el asentimiento del Japón.

20

jida, que en cambio les pagaba generosamente en moneda de carino. No dispone de otra la pobre huérfana, pero tiene un corazón de oro y es rica de afectos, que a todos prodiga con afán.

—¿Y se abriga en el pueblo la general creencia de que no es hija de los gitanos?—preguntó Mr. Marchand vivamente interesado.

—¡Oh! desde luego; lo prueba el abandono en que la dejaron dormida en unas retamas: ¿qué madre se olvida de su hija por apurada que se encuentre? Lo prueba además el que no haya vuelto ninguno por aquí desde que se marcharon huyendo; y si esto no bastara, lo dice muy claro la gentil belleza de la niña su carácter y ese aire distinguido y noble que revela a la legua su origen elevado. No puede pertenecer, es imposible, a la raza vagabunda de los bohemios, sino a una familia de noble alcurnia.

—Sin duda la robarían para comerciar con ella,—añadió Mr. Marchand, quedándose muy pensativo y apareciendo en su semblante una ráfaga sombría, producida por algún penoso recuerdo.

—Es no solo probable sino casi seguro,—contestó don Javier.

Las cortinas de la alcoba, impulsadas por los dos jóvenes, volvieron a abrirse para dar paso al anciano facultativo.

—¿Se la puede ver ya? preguntaron a la vez Horacio y Virgilio, animados de un mismo pensamiento y de idéntico deseo.

—Sí, pasen ustedes; creo que no tardará en volver en sí, aun cuando ha recibido un golpe tremendo; pero no hay lesión grave y sanará, porque esas contusiones se alivian muy fácilmente con las compresas de alcohol alcanforado que se le acaban de aplicar.

Será preciso adoptar, entre tanto, una serie de disposiciones encaminadas a procurar la defensa de los respectivos territorios.

Por otra parte, los nipones declaran que no abriga propósitos de conquista, ni tratan de anexionarse la Corea, pero quieren que el «estado quo» sea mantenido a todo trance, para tranquilidad del Extremo Oriente.

RUTOFF.

ENERO, 1910.

DESDE SEVILLA

Ha sido nombrado presidente de la Asociación de la Prensa el ilustrado y antiguo redactor de *El Noticiero Sevillano* don Fernando Díaz y Arias de Saavedra.

Tesorero, el fecundo escritor y distinguido redactor de *El Liberal* don José Lagaillo.

Y secretario (reelegido) el colto redactor de *Sevilla* don José Losada de la Torre.

Nuestra muy sincera y cordial felicitación a aquellos estimados compañeros.

En la semana entrante comenzarán los preparativos en las habitaciones que en el palacio Alcazar ocuparán los Reyes durante su estancia en esta capital.

Insistiremos en que SS. MM. llegarán a Sevilla el 25 del corriente, a cuyo efecto se activan por los operarios municipales los trabajos de reparación de los paseos y jardines públicos.

El sábado o el domingo llegarán, en el tren correo, los equipajes reales.

Prevéndese celebrar en la primavera próxima una exposición de encajes andaluces.

A la comisión municipal de ferias y festejos se ha pedido el correspondiente permiso para celebrar, pasada la Semana Santa, un concurso de aves y de mamíferos.

El señor Marqués del Nervión, que reside en esta capital, ha cedido generosamente al Ayuntamiento terrenos de su cortijo denominado «Maestrescuela» para la construcción de la cárcel modelo y del matadero de reses vacunas y de cerdos.

El donante expresa al Alcalde que al ceder los terrenos de referencia es con la condición de que han de principiar las obras para el indicado fin dentro del presente año.

Primeramente edificarse el matadero y después la cárcel.

El Alcalde quiere que las obras comiencen en seguida y queden terminadas en plazo relativamente brevísimo.

Al hacerse pública la donación del señor Marqués han sido unánimes los elogios que se le han consagrado por su desprendimiento, que ahorra al Municipio muchos miles de pesetas por los terrenos cedidos.

El proyecto del nuevo matadero hace unos quince años que se hizo por el arquitecto municipal, y según me asegura un edil, ni en Europa existe un edificio que reúna las condiciones como el que pronto tendrá Sevilla.

Aproximadamente costarán al Ayuntamiento las obras unas 600.000 pesetas.

A los innumerables elogios que se tributan al señor Marqués del Nervión unimos los nuestros, tan sinceros como entusiastas.

El Ayuntamiento contratará en este mes cincuenta mil metros cuadrados de adoquines para destinarlos a varias calles que están empedradas.—*Del Real Rodríguez.*
13-1-1910.

DE MONTILLA

En el correo de Málaga, y procedente de Castillo Anzur, llegó a esta estación el excelentísimo señor don Antonio Manra, con el propósito de tomar el automóvil del señor Conde de la Cortina, que debía esperarle allí, y proseguir su viaje, creo que para Posadas, donde debía celebrarse una cacería.

Pero el aviso parece que llegó a casa del señor Conde cuando ya este había salido para Lucena, en el automóvil, y la señora Condesa mandó el carruaje a la estación, viniéndose en él el señor Manra y otro señor que le acompañaba.

Entrado el jefe local, don José Riobó, de esta inesperada visita, pasó acompañado de los amigos a quienes dada la precipitación pudo avisar, a ofrecerle sus respetos, y cuando llegó el repetido señor Conde, en el vehículo, o salió el eximio estadista en la dirección que tenía proyectada.

A su paso por la Corredora las contadas personas que sabían quién era el viajero lo saludaron respetuosamente.

¡Lástima que, por efecto de las circunstancias que han concurrido en tan inesperada visita, la culta ciudad de Montilla no haya podido hacerle el recibimiento que indudablemente le hubiera hecho!—*Corresponsal.*

Sección oficial

JUZGADO MUNICIPAL DE LA DERECHA
DE CORDOBA

Don Joaquín de Velasco Natera, Juez municipal suplente del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue expediente de juicio verbal a instancia de don Rafael Priego Ortiz contra don Amador Losada Enriquez, por cobro de cuatrocientas ochenta pesetas, y en cuyo expediente he mandado sacar a pública subasta, para su venta, los siguientes bienes:

- 1.º Una máquina de coser a pie, sistema Singer, núm. 9.534.055, con su cajón de madera, en pesetas 115
- 2.º Un barril de cuatro arrobas de cabida, conteniendo como una arroba de vino del llamado de á veinte, en 30
- 3.º Otro barril como de dos arrobas de cabida, conteniendo como una arroba de vino del llamado de á doce, en 18
- 4.º Una damajuana, cabida de una arroba, vacía, en 2
- 5.º Dos botas vacías, cabida de unas diez y seis arrobas, en 70
- 6.º Otras dos botas vacías, cabida de unas doce arrobas, en 60
- 7.º Otras dos botas vacías, cabida de seis arrobas, en 40
- 8.º Un barril como de cuatro arrobas, vacío, en 15
- 9.º Una cómoda en negro con cuatro cajones y gaveta, con dibujos, en 30
- 10.º Otra cómoda, también negra, lisa, con cuatro cajones y gaveta, en 25
- 11.º Una mesa en negro, de figura, tallada, en 20

17

blandían enormes garrotes, apareciendo en sus rudos semblantes señales inequívocas de un furor concentrado.

—¡Que si nos interesal!—Pues ya lo creo;—dijo uno de ellos, adelantándose hacia la joven para examinarla de cerca;—como que es nuestra hija, la hija adoptiva de todo el pueblo, y deseamos saber quién la ha puesto en ese estado, para imponerle el castigo que merece.

Ya lleva doce años esta niña bajo nuestra protección, y nadie ha osado jamás tocarla a un cabello.

—Ella misma se ha buscado su desgracia por atrevida sin duda,—contestó D. Javier.—Tuvo la bendita ocurrencia de encaramarse en lo alto de una roca, donde sólo las palomas torcazas pueden subir, buscando sus yerbas medicinales; y nosotros, que llegamos por casualidad al valle y nos sentamos a descansar, la vimos en aquellas alturas con su cecita en la mano, y poco después contemplamos caer, rebotando de peña en peña, su delicado cuerpo, que de milagro no se ha hecho mil pedazos, gracias a las malezas de que están revestidos los cerros, que suavizaron su caída.

—¡Infeliz!—exclamaron todos con la más viva emoción, y algunos llorando.

—¡Ea! Salid, muchachos,—exclamó Inés:—la vamos a desnudar para que la reconozca el médico cuando venga, y a meterla en la cama.

Silenciosamente y con la cabeza baja empezaron a desfilar aquellos rústicos gañanes, no sin lanzar furtivas miradas de cariñoso afecto hacia la camilla de ramaje: otros impacientados por la tardanza del facultativo, habían exclamado:

—¡Ah! y ¿cuánto tarda D. Juan! Corramos a su encuentro, y le traeremos en hombros para que venga más pronto,—decían algunos precipitándose a la plazuela, men-

12. Un espejo en negro y dorado, mediano, en 12
13. Seis sillas de paja, en negro, en 6
14. Dos mecedoras, asiento de lona, en pesetas 10
15. Tres mesas de estufa en blanco, en mal estado, en 7 50
16. Una cómoda en blanco, sin concluir, en pesetas 24
17. Doce sillas, asiento de aca, con respaldo de maderas, en 10
18. Tres veladores para taberna, en 15
19. Un mostrador como de unos tres metros de largo, por media vara de ancho, en pesetas 30
20. Una estantería de tres cuerpos, pintada en color porcelana y filetes encarnados, como de unos tres metros de largo, por uno de alta proximidad, en 50

Total pesetas 589 50
El remate tendrá efecto el día diez y siete del corriente, a las doce horas, en la audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en la mesa de este juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes, y que los mismos se encuentran depositados en la casa número 1, triplicada, calle Carrera de la Puenteana, donde podrán verlos los licitadores.
Dado en Córdoba a cuatro de Enero de mil novecientos diez.—*Joaquín de Velasco Natera*. Por mandado de su señoría, *Amador Jiménez*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

CARRUAJES DE LUJO
Figurando entre los ingresos del presupuesto municipal del año que transcurre el producto del impuesto sobre carruajes y automóviles de lujo, esta Alcaldía invita a los dueños de dichos vehículos para que en el término de quince días, a contar desde el de la fecha, presenten en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación relación duplicada de alta o continuación de los que posean, así como el número de caballerías destinadas al servicio de los primeros, en la inteligencia de que si los obligados a presentarlas no lo hicieran en el plazo fijado o que resultasen inexactas sus declaraciones, incurrirán en la penalidad que, según los casos, determina el vigente Reglamento.
Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que, para su mayor comodidad, podrán proveerse gratuitamente de los impresos de altas necesarios en el negociado respectivo de dicha Secretaría.
Córdoba 13 de Enero de 1910.—*José García Martínez*.

ALISTAMIENTO
Formado por la Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año por el cupo de esta capital, desde el día de mañana estará expuesta al público una copia del mismo en la planta baja de estas Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que procedan.
Lo que se anuncia para la general inteligencia y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46 de la vigente ley de Recrutamiento.
Córdoba 14 de Enero de 1910.—*José García Martínez*.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 13 del actual:
Ministerio de Instrucción pública—Real decreto dictando disposiciones para formar el escalafón general del Magisterio.
Gobierno civil—Circular dictando disposiciones para el recibimiento de las tropas procedentes de la campaña de Melilla que pasen por los pueblos de esta provincia.
Junta provincial de Instrucción pública—Circular ordenando a los maestros de las escuelas públicas que en el término de veinte días remitan sus hojas de méritos y servicios.
Ayuntamientos—Listas electorales de compromisos para Senadores de Benavente y La Victoria. Anuncio del acuerdo tomado por el de Villanueva de Córdoba relativo a la construcción de un camino que dé acceso a la estación del ferrocarril. Idem de tener expuesto al público el de Aguilar el reparto de la contribución de edificios y solares.

Juzgados—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de las caballerías que expresamente, sustraidas de la dehesa «Coronada alta», de aquel término, el 26 de Diciembre último, y del de Posadas llamando a dueño de una mula que fué ocupada por la guardia civil, en Palma del Río, el 28 de Noviembre, a Antonio Román César Cervantes.
Diputación provincial—Repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia en el año actual.

Con reses de Urcola se las habrán el domingo de Resurrección en Barcelona los espadas *Galito y Regatón*.
—Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le ha tenido en cama el rico ganadero sevillano don Julio Lafitte.
—Con la corrida de Miura pedida por Paen tes para su beneficio han sido embarcadas con rumbo a Montevideo otras dos corridas de Paladé y Pablo Romero.
—Para torear en Zaragoza y Palma de Mallorca ha recibido proposiciones el aplaudido novillero cordobés Manuel Rodríguez (Mojino chico).
—Manuel Mejía (Bienvenida) ha sido contratado para torear cuatro corridas en la plaza de Madrid.
—El interesante libro *Toros y Toreros en 1909*, del reputado crítico taurino *Dulciras*, se encuentra a la venta en el puesto de periódicos situado a la entrada de la calle Gondomar.
Precio del ejemplar, dos pesetas.
—Noticias recibidas de Méjico participan que el espada granadino *Lagartillo chico* ha presentado ante el consúl español una reclamación fundada en la detención arbitraria de que fué víctima con motivo del escandaloso suceso que tanto ha conmovido a la sociedad mejicana.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE CARIDAD
Relación de los señores comerciantes de tejidos que han respondido al llamamiento hecho por el señor Alcalde en demanda de donativos en ropas con destino a los acogidos que sostiene en el Asilo esta benéfica Asociación, como ampliación a otra relación publicada a principios del mes de la fecha:
Don Pedro García del Prado, seis camisetas para hombre.
Don José Martínez Sáenz, seis abrigos para hombre.

BUJALANCE
La Marquesa del Mérito
Como homenaje a la Excm. señora Marquesa del Mérito, con motivo de su estancia en el campo de operaciones de Melilla, el Ayuntamiento de esta ciudad de Bujalance acordó, en sesión de 23 de Diciembre último, poner a una de sus calles principales el nombre de la ilustre dama.
La carta en que la noble señora acusa recibo del certificado del acuerdo y da las gracias a la Corporación, quedará inserta en los libros de actas, y sin hacer un solo comentario la publicamos íntegra a continuación:
«Sr. D. José Espinosa de los Monteros y Navarro, Alcalde presidente del Ilmo Ayuntamiento de Bujalance
Muy señor mío: he recibido, con su apreciable carta del 8, el atento oficio de la misma fecha, con el que se ha servido V. remitirme el certificado del acuerdo tomado por el ilustrísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, consistente en dar por nombre a una de las principales calles de esa hermosa ciudad los títulos nobiliarios de mi marido y míos, tomando por motivo, para este acuerdo, nuestra estancia en los campos de Melilla durante la campaña con tanta gloria realizada por nuestro Ejército; y no sé qué es lo que agradezco más, si el acen-

do que tanto nos honra ó la forma expresiva como está redactado y V. me lo comunica.
Atendiendo, lejos de España, a la educación de nuestros hijos, llegó a nosotros la noticia de la triste jornada del Barranco del Lobo; y somos españoles, tenemos el deber moral de enseñar a seres tan queridos como se ama a la Patria, y ambas cosas nos impulsaron para ir al África a restañar, como pudimos, la sangre de nuestros hermanos.
Allí hemos hecho poco, porque la victoria fué rapidísima, y lo poco que hicimos quedó sobradamente recompensado con las atenciones del General en Jefe y de todos los oficiales, clases y tropas de aquel puñado de valientes que, en lecha bárbar, sabían de probar al mundo que aún pueden vencer las armas españolas.
Hoy, la hermosa ciudad de Bujalance viene a enaltecer, no nuestros méritos, sino su cultura, su galantería, su patriotismo; y yo ruego a V. encarecidamente que al dar las gracias en nuestro nombre a sus representantes en ese Ayuntamiento, haga constar que el fijar nuestro título y nuestros escudos en una de sus calles, fija en sus muros un testimonio que estimulará siempre a nuestros hijos al honor, recordándoles cómo saben apreciar los pueblos hidalgos hasta los más insignificantes servicios a la Patria.
Queda a V., señor Alcalde, personalmente muy agradecida, *La Marquesa del Mérito*.
Córdoba 10 Enero 1910.»

UNA CIRCULAR
EL REGRESO DE LAS TROPAS
El Gobernador civil interino de esta provincia ha dictado la siguiente circular:
«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica en telegrama de ayer que las tropas que componen la brigada de cazadores que se encuentra en Melilla vuelven pronto a la Península, y que se les tributará en Madrid el homenaje de admiración a que se han hecho acreedores por su heroico comportamiento, haciéndosele la recepción más brillante posible, en representación de todo el Ejército que ha derramado en sangre en África. Y como dichas tropas han de pasar por esta provincia, al dirigirse a la Corte, lo hago público en este periódico oficial, teniendo la seguridad que los pueblos que tantas muestras han dado de patriotismo y entusiasmo durante la guerra, acudirán a las estaciones para rendir a nuestros valientes soldados el homenaje de admiración y entusiasmo por su valor y sacrificios en los combates sostenidos.
A este fin, los señores Alcaldes, tan pronto como tengan noticia del paso de la brigada por las estaciones férreas de sus respectivas localidades, publicarán bandos y darán la mayor publicidad al fausto suceso, invitando al vecindario para que acuda a evidenciar a nuestro heroico Ejército la estimación en que se tienen los grandes servicios en beneficio de la Patria.
Córdoba 13 de Enero de 1910.—El Gobernador interino, *Luis Rodríguez*.»

GACETILLA
—Junta del Censo.—La Junta provincial del Censo electoral ha quedado constituida, para el año actual, en la siguiente forma: *Presidente*, don Eduardo Uribe Paredes. *Vicepresidente primero*, don Ramón Cobo Sampedro. *Vicepresidente segundo*, don Jerónimo Gutiérrez Ravé Fernández de Henestrosa. *Vocales*: don Ramón Cobo Sampedro, don Fernando de la Calle Cantero, don Francisco de P. Pavón y García, don Jerónimo Gutiérrez Ravé y Fernández de Henestrosa, don Manuel Cabronero Romero, señor Conde de Torres Cabrera, don Manuel de Sandoval Católi, don Antonio Ariza Víctor, don Carlos Carbonell y Morand, don Antonio Ortiz Carmona, don Calixto Tomás Gómez, don Manuel Molina Cuervas, don Alfonso Arroyo Castro, don Emilio Gómez Raeda y don Miguel Muñoz Carmona. *Suplentes*: don Fran-

isco Garrido Hidalgo, don José Contreras Carmona, don Bartolomé de Castro Escribano, don José Castillejo de la Fuente, don Julio Bogeat Vázquez, don Rafael Barrios Enriquez, don Mateo Torralba Linares, don Rafael Marchal Barriel, don José de Viguera Espejo, don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Martín Merlo, don José Monte Lara, don Eduardo Larra Cervantes y don Antonio Gómez.—*Secretario sin voz ni voto*, don José Bala Faleiro.—*Sustituto*, don Filomeno Moreno García.

—**Socorros**.—Ocho soldados procedentes de la campaña de Melilla, dados de alta en el Hospital militar, visitaron ayer a la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de damas de *La Cruz Roja*, para testimoniarle la gratitud de que la son dadores por las atenciones y los socorros que han recibido de dicha Junta. La señora Condesa colmó de atenciones a sus visitantes y entregó a cada uno de ellos unos calzoncillos, un par de calcetines, un pañuelo y cinco pesetas.

—**Repartimiento provincial**.—Del repartimiento formado para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia, en el año actual, correspondiente a satisfacer a Córdoba la suma de 179 435 55 pesetas.

—**Está bien**.—En los caminos de la ronda se están formando montones con el barro producido por los últimos temporales de lluvias. Ahora sólo falta que para que el remedio no resulte peor que la enfermedad se acuda sin demora con los volquetes y se lleven a otro sitio aquellas enormes cantidades de tierra.

—**A los maestros**.—Todos los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia deberán remitir sus hojas de méritos y servicios, para formar el escalafón general del Magisterio, a la Junta provincial de Instrucción pública, durante el plazo de veinte días.

—**Juicios orales**.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Hidalgo Caravaca, a quien defenderá el abogado señor Iglesia Varo y representará el procurador señor Toro Loreto, y otra seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Rafael Rojas Carmona, que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Toro Loreto.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por resistencia, instruida contra Vicente Moreno Fernández; los señores Molina Albenid y Rivera tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del proceso.

—**Sesión**.—A las ocho y media se reunirá esta noche, en su local de la plaza del Pórtico, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

—**Carruajes de lujo**.—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía referente a las relaciones duplicadas que deben presentar, en el término de quince días, los dueños de carruajes y automóviles de lujo.

—**Blasfemos**.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.

—**De montería**.—Dice un periódico de Jaén: «Después de haber permanecido algunos días en Jaén, hospedándose en casa de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Ruiz Córdoba, salió ayer de Jaén, acompañado por éste, el distinguido *sportman* don Enrique Parladé y Heredia. Ambos viajeros se han dirigido a Córdoba, donde habrán debido reunirse hoy con el Marqués del Mérito, presidente de la sociedad cinegética que celebra sus cacerías en *El Risquillo*, para concurrir, en unión de los demás invitados, a la que en breve ha de tener lugar en aquel delicioso lugar. El viaje desde Córdoba hasta la dehesa se verificará en lujosos automóviles, propiedad de los excursionistas. Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de los incidentes de la expedición, que promete ser por extremo agradable.»

—**Sensible suceso**.—Ayer, en las últimas horas de la tarde, ocurrió un sensible suceso en el sitio llamado «Arroyo de la Miel». Dirigiase a esta capital un joven subido en un volquete, y al pasar cerca de él un automóvil, asustáronse las caballerías del carro y lo volcaron, cayendo debajo el conductor, que resultó con graves lesiones en una pierna. En el automóvil fué conducido a Córdoba y curado de primera intención en la casa de socorro, donde le apreciaron la fractura de la pierna derecha por su tercio superior. Desde la casa de socorro pasó al Hospital de Agudos, en una camilla. Este desgraciado joven se llama Mariano Estele Hidalgo, tiene diecisiete años de edad y es natural y vecino de Fernán-Núñez.

—**Conferencias**.—En el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria dió anoche en su anunciada conferencia, primera del curso de Extensión Universitaria, el joven letrado don Alejandro Urrutia. Fué el tema «Amoralismo contemporáneo». El conferenciante lo desarrolló con desenvoltura, demostrando gran erudición y muy apreciables calidades para el estudio de estas difíciles materias. Los aplausos de la numerosísima y selecta concurrencia premiaron el trabajo del señor Urrutia. Reciba nuestra enhorabuena. La segunda conferencia estará a cargo del notable crítico de Arte y profesor de la Escuela de Artes Industriales don Ricardo Agrasot. Versará sobre «Arquitectura egipcia», sirviéndose el conferenciante del aparato de proyecciones. Se celebrará el 21 del corriente.

—**Alta**.—En el Hospital militar recibieron ayer el alta los siguientes soldados enfermos, procedentes del ejército de operaciones en Melilla: Ramón Rodríguez Sánchez, Sabino Alvarez Fernández, Manuel Neira Sánchez, Mateo Gallardo Quesido, Cándido Sanz Sanz, Pablo Villares Gregorio, Juan Bimatas García, Manuel López Carrera, Juan Serralla Sánchez y Cristóbal Caro Quijada y cabo Doroteo Martínez Hernández.

—**Un ladrón audaz**.—Según comunican de Palma de Río, hace varios días el guarda de la finca denominada «Santiago», de aquel término, sorprendió a un desconocido hurtando

acostumbrados en la citada posesión. Dicho individuo huyó al ver al guarda; persiguió éste, y cuando estaba a punto de darle alcance, el desconocido volviéndose rápidamente le hizo un disparo a su perseguidor, hirándole en un ojo. Hasta ahora ha sido imposible capturar al agresor. El guarda herido se llama Juan García Gómez.

—**Perro hidrófobo**.—El día 10 del corriente, en las proximidades del río Gato, y en terrenos de Villanueva de Córdoba, hidantes con las posesiones de los vecinos de Pozoblanco Acisclo Alamo López, B. a Moñoz Porras y José Pozuelo Moreno, fueron mordidos por un perro hidrófobo dos nietos de este último y una niña vecina de Villanueva de Córdoba.

—**Robo sacrilego**.—La guardia civil del puesto de Belalcázar ha detenido a dos sujetos que robaron varias cruces de hierro y otros efectos en el cementerio de expresada villa.

—**Curia el estómago al Elíxir Saiz de Carlos**.
—**Gran negocio a los ganaderos**.—Ingenua combinación que ofrece a sus abonados. *El Cortador*, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas al año. *Bolsa de Mercados*, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves, y vale 15 pesetas año. Pues bien: con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no por 25 pesetas; pero a los suscriptores sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos. Los avisos de suscripción pueden hacerse a *El Cortador* ó *Bolsa de Mercados* directamente.—Corresponsal en Córdoba y su provincia, don Manuel González Hoyos, Jadería, 24.

—**Venta de todos los artículos de señora y caballero**, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—**Todo niño alimentado con «Nes-farina»** posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

EL TE CHAMBERD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Desconfíe de las falsificaciones y rebútese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 LA CAJA.

—**La «Emulsión Marfil al Guayacol»** es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

Centro Obrero de Juventud republicana
El Centro Obrero de Juventud republicana invita a sus socios, así como a todos los elementos republicanos de esta capital, a una gira campestre que ha de verificarse mañana domingo, desde las doce a las seis de la tarde, para celebrar el triunfo electoral de los concejales que componen la minoría republicana en el Ayuntamiento y agasajar a la vez a todos los que con tal carácter político han luchado y no resultaron elegidos. Dicha gira se efectuará en el espacio comprendido desde el puente del ferrocarril de la línea de Madrid al puente de la carretera de Almadén, conocido vulgarmente por puente de Pedrechos.
Por la Junta directiva, el Presidente, *Barranco*.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2
Necesitando adquirir este regimiento 600 pares de polainas de cuero, conforme a la Real orden de 13 de Noviembre próximo pasado, siendo su precio máximo de 10 pesetas, y ajustadas a los modelos reglamentarios, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar los tipos y proposiciones correspondientes hasta el día 22 del presente mes, en el almacén de este cuerpo, en el cuartel de la Victoria.
Córdoba 12 de Enero de 1910.

José Barea, hijo
Toril, 1, 3, y 14
Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

	Reales
Cerdos, kilo,	6
Lomos, arroba,	86
Jamones frescos, idem,	90
Magro (jamón y paletilla) idem,	86
Manteca pella, idem,	80
Pajarillas, idem,	69
Tocino fresco, idem,	69
Huesos de espinazo, idem,	46
Cabezas cerdo, idem,	32
Chorizo, kilo,	12
Morcilla, arroba,	80 1/2
Idem, kilo,	8
Manudos, de 40 a 50 reales uno,	1
Tripa fresca, vara,	0 60
Idem salada, idem,	73
Tocino salado, arroba,	7
Idem idem, kilo,	78
Tocino añejo, arroba,	7
Idem idem, kilo,	12
Jamones añejos, idem,	
Tocino para fuera	
Tocino fresco, arroba,	57
Idem salado, idem,	60
Idem añejo, idem,	64

Sección religiosa
Santo de hoy.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Fulgencio, obispo de Ecija.

Jubilée circular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por doña María Crétar, por sus difuntos.
—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por los Excmos. Eres. Marqueses de Valdeleón, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.
—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.
San Pedro.—Hoy, a las ocho y media de la mañana, octavo día de novena al Niño-Jesús, durante una Misa rezada.
Santa Isabel de los Angeles.—Mañana comenzará en esta iglesia un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: todos los días, a las cinco de la tarde, se rezará el rosario, letanía cantada, después las cinco coplas de los Padres nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y antífona con su verso y oración. Predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.
San Hipólito.—Mañana, tercer domingo de mes, tendrá en referida iglesia la congregación de Madres Cristianas la comunión general en la Misa de las ocho y el ejercicio de la tarde a las cinco y media. Predicará el Padre Gil.
—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará mañana comunión general en la Misa de nueve.
Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio tendrá mañana la Misa y comunión general a las ocho.
Se publica a los asociados la puntual asistencia.
Convento de la Encarnación.—Mañana, festividad del Dulce Nombre de Jesús, se verificará en esta iglesia, a las once, una solemne fiesta al milagroso Niño Jesús del Río, costada por la señora doña Dolores de la Bermeja, viuda de Medina. Una lucida capilla de música interpretará la Misa del señor Gómez Navarro, cantándose al ofertorio los villancicos de referido Maestro.
Junta general.—El domingo próximo, a las tres de la tarde, celebrará Junta general la hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en el local actual a su iglesia, con objeto de presentar cuentas y nombrar nueva Junta.
Lo que se publica para conocimiento de los cofrades, interesándose su asistencia a la misma.

Las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Juan de Dios Ruiz y Fernández de Aguilera (q. e. p. d.) que falleció piadosamente en el Señor el día 16 del próximo pasado Diciembre.
Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y sobrinos políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Antesarios
Las misas que se celebren a las nueve, desde el día 15 hasta el 31 inclusive, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por las almas de los ilustrísimos señores don Leopoldo Crétar y Penas de Cea y doña Juana de Ariza Hidalgo de Crétar, que desearon en el Señor el día 16 de Enero de 1900 y el 29 de Enero de 1905.
Su hija ruega a sus parientes y amigos los tengan presentes en sus oraciones.

IX aniversario
El día 16, y con permiso del Ilmo. Sr. Obispo, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en la iglesia del convento de Capuchinas, por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.

Las misas que se celebren el día 17 de este mes, así como las que se digan todos los días 16 en dicho convento y las de diez de las parroquias del Salvador y San Miguel, en los días 16, 18 y 21 de cada mes, serán aplicadas por el alma de referido Ilmo. señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VI aniversario
Las misas que se celebren el día 15 y la exposición de S. D. M. el 16 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de doña Ana Alarcón y González, viuda de Meléndez.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban debilitados por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con la Revalenta. (De uso en los hospitales ingleses desde 60 años). En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Si padeceis de la boca
probad el "Licor Oriental",
que supera en calidad y baratura a todos los dentífricos conocidos.

Se vende exclusivamente en la perfumería y platería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos, 11.
El frasco pequeño, 25 céntimos; mediano, 50 céntimos, y grande, 1 peseta.
El litro, sin envase, 10 pesetas.

Ocasión.—Se venden un piano Pleyel, una escopeta mocha, otra de fuego central y un rifle; una máquina cilíndrica, para zapatero, Singer; un mostrador y una maleta. Para verlos de doce a tres, Alta de Santa Ana, 3.

Certificación del Dr. ROUTH, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: «La

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Flamenquín de jamón.

Queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo.
Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Castañuelas de zahurda y la flamenca.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Menudo de ternera a la española.

Planes de leche, a 25 céntimos uno.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

LABRADORES OLIVAREROS

El Abono ideal para el olivo

Producto italiano compuesto de un extracto de materias fertilizantes, principalmente de una concentración de

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfato de cal y sulfato potásico.

Paramente soluble aplicado a base de inyección garantizando esta concentración como la pureza de sus materias.

Pidanse detalles a los representantes en España con depósito exclusivo

Hijos de B. Martinho

SAN BASILIO, NÚM. 36.—CÓRDOBA

MEDALLA MENTAL

DE PODER MARAVILLOSO

SALUD, RIQUEZA, SUERTE

a los tímidos, a los desgraciados, a los que persigue la MALA SOMBRA

Hombres! Mujeres! todas vuestras penas se convertirán en dicha si recibís esta interesante folleto, explicando el modo de obtener el Poder Mental, que publica el "MENTAL OFFICE" y que os será enviado gratis y franco de porte, pues se trata de un fin humanitario. Haced el pedido al Director del "MENTAL OFFICE", 4, ASNIERES (Seine), FRANCIA.

POR TELEGRAFO

Lo que dice Moret

Madrid 14, 6:10 n.

Moret, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el Gobierno ha visto con satisfacción las buenas impresiones producidas en la opinión pública por los acuerdos tomados con motivo del acto que realizaron anteayer los militares.

Como los representantes de la prensa le hablaban del solemnisimo recibimiento que se prepara a la brigada de cazadores de Madrid, el Presidente del Consejo dijo que lo celebra, y que el Gobierno cooperará cuanto le sea posible a ese merecido tributo de admiración al ejército expedicionario de Melilla, añadiendo que los balcones de los centros oficiales se ofrecerán a las señoras, para que contribuyan a la brillantez de la manifestación.

Confirmó la clausura del círculo militar, declarando que la orden relativa a este asunto se funda en un decreto dictado en la época de Silvela, el cual hace constar que todos los círculos del Ejército y de la Armada dependen de la autoridad militar.

Participó a sus visitantes que el Ministro de la Guerra ha a ver hoy para comunicarle que no ocurre novedad.

Añadió que ignora si se han hecho nuevas detenciones y si entre estas figura la de Pignatelli, y rogó a los reporteros que rectifiquen la noticia publicada por algunos periódicos referente a que anoche le visitara una comisión de individuos del Ejército presidida por dicho oficial, pues sólo estaba hablando con Alba acerca de un expediente.

Y terminó sosteniendo que el nombramiento del general Jiménez Castellanos para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina no obedece a un correctivo, pues estaba acordado hacía tiempo, y ayer se cumplimentó.

El crucero «Numancia»

Un telegrama oficial de Málaga dice que el crucero «Numancia» ha marchado a Alhucemas para recoger al general Marina.

Los obreros de El Ferrol

El Ministro de Marina ha celebrado una conferencia con el gerente de la sociedad de construcciones navales para tratar del estado de inquietud que se nota entre los obreros del Arsenal de El Ferrol.

El Capitán general

Madrid 14, 7:35 n.

El Rey, después de despachar con el Jefe del Gobierno, recibió al nuevo Capitán general de Castilla la Nueva.

Este, desde Palacio, se dirigió al cuartel del Conde Duque para asistir a la toma de posesión de los nuevos coronales de los regimientos del Príncipe y de lanceros de la Reina.

Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado al Rey el Gobernador militar y el Capitán general de la región.

Este, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que esta mañana entregó el mando al general Ríos y le hizo las presentaciones de rigor, reinando en el acto gran cordialidad.

Paseo militar

Los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe han dado hoy un paseo militar, figurando al frente de ellos sus nuevos coronales.

La detención de Pignatelli

No es exacta la noticia de que haya sido detenido el capitán Pignatelli.

El Capitán general ha dado orden de que se presente en la Capitanía, pero cuando fueron a comunicársela no se hallaba aquel en su domicilio.

Círculo clausurado

En virtud de Real orden del Ministro de la Guerra ha sido clausurado el Centro del Ejército y de la Armada.

El general Marina

Telegrafían de Alhucemas que a las diez de

la mañana embarcó el general Marina en una lancha de la Sanidad, que le condujo a bordo del «Numancia» para continuar su viaje.

No se le tributaron honores por haberlo dispuesto así el propio Marina.

Todos los elementos de la plaza le tributaron una cariñosa despedida.

Ha cesado el temporal.

Visitas a un ministro

Madrid 14, 8:40 n.

Una comisión de monederos y fabricantes de envases con destino a la exportación de frutas ha visitado al Ministro de Hacienda a fin de interesarle en la pronta resolución del pleito que sostienen para facilitar la exportación.

Otra comisión de la Cámara de Comercio de Madrid también visitó a Alvarado para protestar de la Real orden prohibiendo la venta de encendedores automáticos.

El Ministro prometió atender a ambas comisiones, aunque a la segunda sólo en lo que respecta a algunos detalles de procedimiento, pues la ley es terminante acerca del fondo del asunto.

Náufragos

Ha llegado a Las Palmas el vapor inglés «Gull» conduciendo treinta náufragos del barco «Morce Prince».

Este se incendió cerca de la isla de Asunción y sus tripulantes tuvieron que arrojar al agua, donde los recogió el vapor inglés.

El «Morce» llevaba cargamento de aceite, maderas y granos.

Las alhajas

de una Princesa

El periódico «Le Matin», de París, dice que un individuo a quien la Princesa Luisa de Bélgica debe una considerable suma, le ha empujado las alhajas.

Kaides encarcelados

Participan de Fez que Muley Haffid ha encarcelado y sometido a una estrecha vigilancia a varios kaides, por temor a que proclamen a otro sultán.

Declaraciones del Ministro de la Guerra

Madrid 14, 9 n.

Un periódico publica importantes declaraciones hechas por el Ministro de la Guerra.

Este ha dicho en concreto: lamento el haberme visto obligado a tomar energías determinaciones, pero estoy resuelto a ser más duro si las circunstancias lo exigen.

Todo militar, desde que entra en la Academia, sabe hasta dónde tolera la disciplina y lo que esta no puede permitir en modo alguno.

Vine al Ministerio durante la campaña de Melilla, en la que nuestros militares se batieron como españoles, derramando su sangre, y con siguiendo ocupar posiciones jamás pisadas por las plantas de los cristianos, y cuando todo el mundo admira esto surge un incidente que no se podía tolerar.

Yo, en las propuestas de recompensas, habré podido ser más o menos amplio, pero siempre he sido equitativo, y estoy decidido a proceder con rigor contra los militares que falten a sus deberes, bien seguro de que me lo agradecerá la Patria.

Tengo confianza en los jefes que mandan los cuerpos, pero si alguno me falta lo relevaré en el acto.

Llevaré a las Cortes la reforma de las propuestas de recompensas y conseguiré que el Ejército, con toda su oficialidad actual, o con diez, veinte o mil menos, que serán fácilmente reemplazados, pueda servir de modelo a los ejércitos de Europa.

Y el castigo de quienes se opongan a ello repercutirá en todo el mando.

Una carta de Pignatelli

El capitán del Ejército y Diputado a Cortes don Procopio Pignatelli escribió esta tarde a Dato manifestándole que sabía que le estaban buscando para detenerle y, en su consecuencia, rogaba a aquel, como Presidente del Congreso, que velara por la inmunidad parlamentaria del comunicante.

La actitud de «La Epoca»

El periódico conservador «La Epoca» dice

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

Inscrita en el registro oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes a la Dirección en **D. ANTONIO CONROTTE**
Zaragoza ó al representante en Córdoba Oficinas: ALFAROS 28 y 30

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

AGUA DE BORINES (ASTURIAS)

Mineral, natural, gaseosa

BICARBONATADA, SÓDICA, MUY ALCALINA Y RADIO-ACTIVA

Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida

De venta y único depósito: Farmacia y droguería de Fuentes.—Córdoba.

que en las actuales circunstancias está al lado del Gobierno por disciplina.

Pignatelli en las prisiones militares.

Madrid 14, 10:35 n.

A las cinco de la tarde se presentó en el Ministerio de la Guerra el capitán Pignatelli, vistiendo levita y sombrero de copa.

Hizo que pasaran recado al Ministro diciéndole que don Procopio Pignatelli, Diputado a Cortes, deseaba verle.

Luque recibió inmediatamente y le manifestó que desde la noche anterior tenía orden en su casa de presentarse en la Capitanía general.

Pignatelli le advirtió que iba como Diputado de la nación.

El Ministro dijo que nada tenía que ver con él como Diputado.

Pignatelli insistió en lo manifestado anteriormente, y el general Luque ordenó a su ayudante que acompañara acto seguido a dicho capitán, en su coche, a las prisiones militares, donde ingresó al anochecer.

El Ministro está dispuesto a que aquel vaya al castillo de Alicante para cumplir arresto tal como se le presentó, ó sea vestido de paisano.

Luque en Palacio

A primera hora de la noche fué el Ministro de la Guerra a Palacio para dar cuenta al Rey de la organización de la artillería de Melilla, de la detención de Pignatelli y de que en Madrid reina tranquilidad absoluta.

Luque, al salir del regío Alcázar, insistió en que Pignatelli ha cometido un acto de insubordinación y relató a los periodistas lo ocurrido, con todos sus detalles.

Banquete y concierto

Esta noche se celebra en Palacio un banquete en honor del cuerpo diplomático acreditado.

Asiste a dicho acto el Ministro de Estado. Después habrá concierto.

Clausura de otro centro

El Capitán general llamó a los individuos que constituyen la Junta directiva del Centro Militar para expresarle el sentimiento que le producía tener que clausurar el círculo mencionado.

Al mismo tiempo les rogó que interpusieran su autoridad sobre los elementos excitados a fin de que depongan su actitud, con objeto de que sea más corto el período de la clausura.

Impresiones de Melilla

Madrid 14, 11:25 n.

Parece que los sucesos ocurridos en Melilla han causado extrañeza y disgusto en Melilla.

Pignatelli a Alicante

Se asegura que en el tren correo de Valencia ha salido, con dirección a Alicante, el capitán Pignatelli, conducido por un coronel y un oficial de la Guardia civil.

Cierva disgustado

Dícese que la Cierva está disgustadísimo con motivo de la detención de Pignatelli.

Telegrafiará a Maura informándole de lo sucedido.

Conferencia

El Ministro de Fomento ha conferenciado con el Jefe del Gobierno para tratar de las obras públicas que se ejecutarán en Melilla.

Diligencias judiciales

El juzgado militar se ha constituido hoy en las prisiones militares para tomar declaración a los detenidos con motivo de los recientes sucesos.

La entrada en los cuarteles

Dícese que se han dado órdenes para que no se permita la entrada en los cuarteles a persona alguna sin permiso de los oficiales de guardia.

Toma de posesión

Mañana tomará posesión el general González Parrado del cargo de Jefe del Estado Mayor Central.

Noticias de Melilla

Dicen de Melilla que a la una de la tarde llegó a aquel puerto el vapor «Rabat», después de una penosa travesía.

El temporal amaina.

Ha sido relevada la batería de montaña del grupo de Gibraltar que prestaba servicio en Nador.

Se ha dispuesto que mañana, a las dos de la tarde, empiece el embarque de la brigada de cazadores de Madrid.

El general Arizón ha estado hoy en el muelle dando órdenes relacionadas con el embarque de la impedimenta.

La tropa hallase lista.

El transporte se efectuará en trasatlánticos.

Es probable que también regrese a la Península el general Tovar.

Fábrica de moneda falsa

Madrid 14, 11:55 n.

Comunican de Guadix que en el cortijo llamado «Holapos», de aquel término, al practicarse las diligencias de un embargo, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, encontrándose troqueles y otros utensilios para la fabricación, monedas de plata y de cobre y piezas de plata sin acuñar.

La finca pertenece a un conocido aristócrata.

Se ha dado cuenta del descubrimiento a las autoridades de Granada.

La prensa de Barcelona y los sucesos de Madrid

Casi todos los periódicos de Barcelona comentan de modo favorable las resoluciones tomadas por el Gobierno en el asunto de los militares.

«Poble Catalá», órgano del nacionalismo, dice que en esta ocasión se coloca al lado del Gobierno, y añade: si la crisis se agrava juntos todos, como un solo hombre, para defender la supremacía del poder civil. Añade a tiempo Moret de acabar su vida pública con un acto de voluntad liberadora.

Don Natalio Rivas

Llegó a Cádiz el Subsecretario de la Presidencia don Natalio Rivas, acompañado de su familia.

Mañana regresará a Madrid.

Conflicto obrero

En Gijón continúa el conflicto obrero.

Ténesse que tenga consecuencias desagradables.

Los camareros de Barcelona

También en Barcelona sigue el conflicto de los camareros.

Los que fueron de Valencia, llamados por los patronos, al saber que se les destinaba a sustituir a los huelguistas, se negaron a trabajar.

El comandante Gollín

Llegó a Cartagena el comandante Gollín, uno de los detenidos en Madrid con motivo de los sucesos del miércoles, acompañado de un oficial de la guardia civil.

Inmediatamente ingresó en el castillo de Galeras.

La cuestión Pignatelli

Madrid 15, 1:50 m.

El general Luque fué esta tarde a la Presidencia.

Conferenciando con Moret hallábanse Gasset y el Capitán general.

En la conferencia trataron de la cuestión Pignatelli.

El Jefe del Gobierno llamó también a Pérez Caballero, el cual se dirigía a Palacio para asistir al banquete que se celebraba en el Regio Alcázar, conferenciando con él breve tiempo.

Moret recibió una comunicación de Dato, el cual se limitaba a transcribirle la noticia de la detención de Pignatelli y a decirle que la señora de este le recordaba la calidad de diputado de su marido.

Añade Dato que lo pone en conocimiento del Gobierno a los efectos consignantes, sin perjuicio de comunicarlo oportunamente en las Cortes.

El Presidente del Consejo contestóle acusando recibo y señalando el artículo de la Constitución que determina la facultad de la detención por «infraacción» delito, cometido al desobedecer al general Luque.

Alba ha manifestado que el capitán Pignatelli marchó anoche a Alicante para cumplir arresto.

Síbase positivamente que Pignatelli cumplirá dos meses de arresto y los restantes solo uno.

Alba ha negado ocurriera nada anormal en Valencia y Barcelona.

El Duque de Orleans

Madrid 15, 2:15 m.

Comunican de Barcelona que a bordo del vapor «Tomaso di Savoia» ha llegado el Duque de Orleans de rigoroso incógnito.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Co-de-Gordomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y camerala construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas, con todas clase de garantías y dotes para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes de trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas é escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías, por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

TELÉFONO 222

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

CALLOS Y DUREZAS

pe los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA

TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas, quitas y calmas instantáneas que el escaso y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, clistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolor de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Raebila de las Flores 36, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicerina 4, Similax 4, Rheum 2, Cianhena 2, Solanum D 2, Iod. Fots, 0'10 C. Apolina 0'05, Terebintina 0'10, Tritium C, S. Acid. Benzolico 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal. de Pelegrin 0'50, Manganeso, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema L E N T Z

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular

"Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & S.

Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880

66, GUTIERREZ DE LOS RÍOS, 66.

Se construyen calderas de molino, alambiques, ellas de campaña de todas clases, de 60 litros para aceites, alcohol y demás líquidos, cangilones para norias, etc. etc. Se están toda clase de baterías de cocina. Precios económicos.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Antonio Grilo núm. 3, con hermosas vistas á los jardines de la Victoria, y se vende una hermosa seminueva. Para tratar, Carrera de Colón, 9, duplicado, 2.ª, derecha.

Se venden dos z-fra de 100 arrobas de cada una, en la calle Santa María de Gracia, núm. 105.

Desde San Juan en adelante se arrienda el para-tor del Sol, con hermosas habitaciones, buena cuadrera, jardín y agua de pisé de los patios de la Catedral. Para tratar, con su dueño, en la misma.

HUERTO DE SAN PABLO

á cargo de MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas.

Se arrienda desde el día un local propio para establecimiento, en planta baja y en comunicación con otro en principal, utilizable como casa habitación, situado en la calle Conde del Robledo. Informarán en el café de Colón.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa particular de la finca «Los Morales», situada en la falda de la sierra, con piso alto y otras comodidades. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Arroyo de San Lorenzo, núm. 39

PLANTAS.—Se venden plantas de árboles frutales, injertos, de todas clases, procedentes de Aragón, á 25 pesetas el 100. Informarán, Parador del Toro.

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso bajo de la casa núm. 7 de la calle Matera alta y de otro, también bajo, en la casa núm. 14 de la calle Cea Para verlos y tratar en la calle Matera alta, núm. 7, piso principal.

PÉRDIDA

De la dehesa del «Hornillo», de este término municipal, se ha extraviado una puerca preñada, negra, grande, con las dos orejas hendidas y dos golpes en la oreja izquierda, con hierro en el ojal derecho, una G; si alguna persona sabe su paradero y quiere avisar á su dueño, calle de Isaac Peral, núm. 5, se le gratificará si lo desea.

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1, calle Duque de la Victoria, con bastantes y cómodas habitaciones, cochera y cuadra, desde el 1 de Enero de 1910. Para tratar de precio y condiciones Ronda de los Oliveros, á mañan de Maestra de Gerónimo Maestra.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0'80 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'45 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) Kola, con, cacao, guarana y fécula féstolico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao, En Córdoba, D. Francisco Avilés, Ouesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA